



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**4 de Enero de 2006  
Resumen Colegial**



---

## **RESUMEN COLEGIAL**

El supuesto asesino del abogado declara que le ordenaron el secuestro EL PAÍS

Más juzgados de malos tratos SUR

El Colegio de Cáceres dona 6.000 euros a dos ONG P. Extremadura

# EL PAIS

## VALENCIA

O.J.D.: 39.973

131 cm2  
390 Euros  
Página 1  
31/12/2005

# El supuesto asesino del abogado de Castellón declara que le ordenaron el secuestro

**MARÍA FABRA. Castellón**

El hombre detenido como presunto autor del secuestro y muerte de un abogado de Castellón el pasado día 20 declaró ayer ante el juez que el crimen estaba preparado y que le habían ordenado secuestrar a la víctima. Daniel J. C. I., de origen venezolano y 28 años de edad, sostuvo, en su interrogatorio ante el juez, que otras dos personas le "obligaron" a participar en el crimen y que no fue él quien sometió a la víctima la brutal paliza que le causó la muerte.

El detenido alegó ante el juez que accedió a participar debido a que la banda a la que pertenecían ambas personas tenía secuestrado a su hermano gemelo que,

según dijo, se encuentra también en España. El detenido admitió haber conducido el vehículo del abogado, tal como atestiguan, además, las huellas halladas en el volante, pero mantuvo en su declaración que lo hizo bajo la amenaza de que matarían a su hermano. Al parecer, Daniel contó el secuestro de su hermano a su compañera sentimental, pero no le confesó su participación en el crimen, según se desprende de la declaración de la mujer, una joven de 26 años y nacionalidad española que ayer fue puesta en libertad. Tal como indicó ella, el supuesto autor del crimen justificó sus heridas asegurando que había sido víctima de una agresión.

PASA A LA PÁGINA 7

## La policía atribuye al detenido en Castellón robos en una tintorería y un banco

VIENE DE LA PÁGINA 1

El ahora detenido aseguró ayer ante el juez que el plan trazado por los supuestos miembros de la banda comenzó a ejecutarse con la espera al abogado en el céntrico aparcamiento en el que fue asaltado y donde la policía halló posteriormente sus gafas.

La versión ofrecida ayer por el detenido choca de lleno con la hipótesis que estos últimos días barajaba la policía después de descartar la hipótesis inicial de que habían intervenido al menos dos personas en el crimen. Tras el intento de fuga de la comisaría de Castellón y ante la corpolencia y agresividad del detenido, los agentes encargados de la investigación, según señaló el subdelegado del Gobierno en Castellón, Juan María Calles, tenía la percepción de que Carlos Reverter "fue víctima de la casualidad y el azar y no un objetivo seleccionado". Por ello, atribuyeron al robo el móvil de la agresión y descartaron que el supuesto agresor no perteneciera a banda alguna.

Daniel J. C. J. se encuentra ingresado en el Hospital General de Castellón después de ser sometido a una intervención quirúrgica en la pierna, debido a una fractura y otras heridas que se produjo cuando intentaba huir de comisaría, hecho que provocó el inicio de un tiroteo intimidatorio por parte de los agentes. El rebote de una de las balas le alcanzó un costado mientras que, en el intento de fuga, se provocó una fractura abierta de fémur con la rotura, además, de un vaso sanguíneo, según señaló el subdelegado del Gobierno.

Por su parte, fuentes policiales desvelaron ayer la imputación de Daniel J. C. J. en otros delitos: un robo con intimidación perpetrado en una tintorería y otro robo en una oficina bancaria de Castellón. De esa manera, la policía confirmaba su sospecha sobre la posible par-

en el aparcamiento donde dejaba el automóvil, secuestrado en el maletero de su propio vehículo y trasladado a las afueras de la ciudad de Castellón, donde recibió una brutal paliza que, poco después, le causó la muerte. Las llamadas que el letrado pudo realizar en este trayecto desde el maletero permitieron que se localizara el vehículo y, posteriormente, al presunto agresor.



La detenida por el crimen del abogado, ayer, en el momento de entrar cubierta al juzgado de Castellón. / ANGEL SANCHEZ

**"Se puede determinar que el móvil de la muerte es el robo"**

ticipación del ahora detenido en otras acciones delictivas. En una nota oficial, la policía mantenía ayer que "se puede determinar que el móvil de la muerte es el robo" y que "de los registros e intervención de efectos realizados con posterioridad a su detención, se reafirman las pruebas que existen contra este individuo, así como su única participación en la autoría y el móvil del robo". Las pruebas a las que se refiere la policía en su comunicado son la cartera, el reloj y la cadena del abogado que el ahora detenido tenía en su posesión en el momento del arresto. La localización del sospechoso fue posible gracias al sistema GPS del teléfono móvil del letrado que el detenido también sustrajo y que, tras cambiar la tarjeta, regaló a su compañera sentimental.

Carlos Reverter fue asaltado

# SUR

EL PERIÓDICO DE MÁLAGA

41 cm2  
159 Eur  
Página 3  
03/01/

O.J.D.: 38.124 E.G.M.: 630.000

## **ABOGADOS**

### **Más juzgados de malos tratos**

El decano del Colegio de Abogados de Málaga, Nielson Sánchez Stewart, apostó por la creación de juzgados específicos de violencia de género en las localidades de Marbella, Torremolinos y Vélez-Málaga, que acogería los asuntos de Torrox también; y aseguró que haría falta no sólo un segundo sino «quizás un tercer juzgado exclusivo en Málaga». / E.P.

EL DINERO CORRESPONDE AL 0,7% DEL PRESUPUESTO

## El colegio de abogados dona 6.000 € a dos ONG

Los fondos irán destinados a proyectos en El Salvador y Perú

Ana Fernández, de 3 años, gana el cuarto concurso de christmas navideños

B. CASTAÑO  
Correo: caceres@extremadura.esperiódico.com  
CÁCERES

El Colegio de Abogados de Cáceres hizo entrega ayer de casi 6.000 euros, correspondientes al 0,7% del presupuesto total de la institución, a dos ONG: la Asociación Inti Rayni y a Cáritas Interparroquial de Miajadas, que destinarán el dinero recibido a proyectos en Perú y El Salvador, respectivamente.

El presidente del colegio de abogados, Joaquín Hergueta, destacó que los fondos se entregan a "proyectos concretos de organizaciones serias", que tienen un control directo sobre el destino del dinero y confió en que otras organizaciones e instituciones sigan el ejemplo "y que entre todos podamos hacer un mundo mejor", señaló.

El director de Cáritas Interpa-

rrroquial de Miajadas, Andrés Borrillo González, indicó que el dinero donado por el colegio de abogados se invertirá en un proyecto educativo que la organización tiene en marcha en El Salvador. Concretamente, los fondos servirán para crear un programa de becas de estudio que subvencionará principalmente a los estudiantes de Bachillerato, "pues, paradójicamente allí la educación no es gratuita", dijo.

Actualmente, el programa que desarrolla este colectivo atiende a un centenar de niños salvadoreños "y gracias a esta ayuda ese número se incrementará", indicó Borrillo.

**EQUIPAMIENTO MÉDICO** / Por su parte, el representante de la Asociación Inti Rayni en Cáceres, José María Montero, explicó que dedicarán el dinero a financiar un proyecto sanitario en el sur

de Perú, donde han construido un hospital que pretenden inaugurar este próximo año. "La subvención irá destinada fundamentalmente a la adquisición de un electrocardiógrafo e incubadoras", que mejorarán la asistencia sanitaria gratuita que la organización presta en el país sudamericano.

**POSTALES NAVIDEÑAS** / Por otro lado, el colegio de abogados cacerense también entregó ayer el premio del cuarto concurso de christmas navideños, que en esta edición ha recaído en Ana Fernández Robledo, de tan sólo 3 años, y cuyo dibujo ha servido para ilustrar las postales con las que la institución ha felicitado estas navidades.

La ganadora -que dibujó un portal de Belén, con San José, la Virgen y el niño Jesús- recibió como premio un maletín de pinturas y al resto de participantes -una veintena de niños de entre 3 y 9 años, muchos de los cuales pasaron ayer por la sede del colegio acompañados por sus padres- se les obsequió con un regalo y golosinas. ■



► Miembros del colegio y de las ONG tras la entrega de cheques.



► Los niños participantes en el concurso de postales, ayer.